



Oficio número: DGAJyT/DNC/5180/2025

Ciudad de México, 3 de noviembre de 2025

Asunto: Proyecto de Acuerdo por el que se instruye a la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros para organizar y desarrollar el proceso de cambios de centro de trabajo de una entidad federativa a otra a partir del ciclo escolar 2026-2027.

Miguel Ángel Guerrero López
Coordinador de Asuntos Jurídicos y Normatividad
Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros
Presente

Hago referencia al oficio número USICAMM/CAJyN/0466/2025 a través del cual se remite para consideración el proyecto de *Acuerdo por el que se instruye a la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros para organizar y desarrollar el proceso de cambios de centro de trabajo de una entidad federativa a otra a partir del ciclo escolar 2026-2027* (PROYECTO).

Sobre el particular, con fundamento en el artículo 41, fracciones III y VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, a su correo electrónico se le hará llegar el PROYECTO en sus versiones con control de cambios y limpia, esta última daría lugar a la versión final consensuada con la cual, de no mediar inconveniente alguno de su parte, la Coordinación a su digno cargo podrá solicitar a la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de esta Secretaría que se gestione ante la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones (ATDT) la obtención del respectivo Análisis de Impacto Regulatorio o su exención (DICTAMEN), en términos de lo dispuesto en la Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos, para lo cual deberá acompañar al PROYECTO, su resumen en español e inglés, en el formulario de AIR respectivo.

Una vez que se obtenga el DICTAMEN, le agradeceremos nos los haga llegar a efecto de estar en posibilidad de gestionar la publicación del PROYECTO en el Diario Oficial de la Federación.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

Mtro. José Juan Arellano Minero
Director General de Asuntos Jurídicos y Transparencia



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Oficio número: DGAJyT/DNC/5180/2025

C.c.p. Mtro. Luis Eurípides Alejandro Flores Pacheco, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Regulación.- Presente.
Mtra. Mónica Rojas Sánchez, Titular de la Unidad de la Nueva Escuela Mexicana.- Presente.
Lic. Mario Rafael Llergo Latournerie, Titular de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.- Presente.
Mtro. César Morón Rojas, Director General de Planeación, Programación y Estadística Educativa.- Presente.

Elaboró:
Manuel Bautista Ortega
Jefe de Departamento de Compilación y Registro

Revisó y supervisó:
Fernanda Castillo Barrón
Directora de Normatividad y Consulta

C. 1552/25



2025
Año de
La Mujer
Indígena